



## INFRAESTRUCTURAS DE LA UE: EL RETO DE LAS GRANDES REDES

Enzo María Le Fevre Cervini

Aunque el *trending topic* del momento parece haberse convertido en el del retorno físico a las oficinas, la pandemia ciertamente ha puesto de relieve cómo parte del mundo industrial también puede trabajar de forma remota a través del **teletrabajo**, y de alguna manera también ha demostrado cómo esta forma de trabajo puede incluso aumentar la **productividad** y promover el bienestar de los trabajadores, ya no obligados a largos y a menudo agotadores momentos de desplazamiento. El repentino cambio de rumbo del cara a cara, sin embargo, ha puesto de manifiesto los problemas de conectividad que, aunque **percibidos** incluso antes del *confinamiento*, se han revelado de forma incontrovertible.

En particular, las **zonas remotas, ultraperiféricas, periféricas, montañosas y escasamente pobladas de Europa**, que para muchos han sido motivo de salvación de estar encerrados en apartamentos en las grandes ciudades del viejo continente, han sido una fuente constante de sufrimiento tanto para aquellos que intentaron trabajar a distancia, como para aquellos que tuvieron que aprovechar los servicios de estos últimos porque dependían de problemas de conectividad endémicos. La **red de banda ultra ancha** no ha llegado a todas partes y, donde ha llegado, ha sufrido picos de demanda totalmente inesperados.

Redes más modernas y conectadas

El de la **conectividad digital** no es el único de los problemas: incluso **las interconexiones de energía y transporte son insuficientes a las demandas actuales de nuestros mercados** y, ahora que la recuperación económica se recupera hacia el estado prepandémico, las medidas a tomar son cada vez más urgentes para garantizar la modernización de las **infraestructuras**.

«La Unión necesita infraestructuras modernas, multimodales y altamente eficientes en sus sectores del transporte, la energía y el medio digital que contribuyan a la interconexión e integración de sí misma y de todas sus islas y regiones». Así cita el Reglamento (UE) 2021/1153 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio de 2021, por el que se establece el programa del Mecanismo «Conectar Europa» (MCE), más conocido como programa del Mecanismo **«Conectar Europa» (MCE)**. Un reglamento que apoyará las inversiones en redes europeas de transporte, energía e infraestructuras digitales con un **presupuesto de 33.710 millones de euros para el periodo 2021-27**.

Los objetivos generales del MCE son construir, desarrollar, modernizar y completar **las redes transeuropeas en los sectores del transporte, la energía y el sector digital**, así como facilitar la cooperación transfronteriza en el ámbito de las energías renovables, teniendo en cuenta los compromisos de descarbonización a largo plazo y los objetivos de reforzar la competitividad europea, el crecimiento inteligente, sostenible e integrador, la cohesión territorial, social y económica, el acceso al mercado interior y su integración, haciendo hincapié en facilitar las sinergias entre los sectores del transporte, la energía y los sectores digital.

Los objetivos específicos del MCE en **el sector del transporte** son contribuir al desarrollo de proyectos de interés común en relación con redes e **infraestructuras** eficientes, interconectadas y multimodales para una movilidad inteligente, interoperable, sostenible,



inclusiva, accesible y segura y adaptar partes de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T). En el **ámbito de la energía**, se centrarán en el desarrollo de proyectos de interés común relativos a una mayor integración de un mercado interior de la energía eficiente y **competitivo**, y a la interoperabilidad transfronteriza e intersectorial de las redes, con el objetivo de facilitar la descarbonización de la economía, promover la eficiencia energética y garantizar la seguridad del suministro; así como facilitar la cooperación transfronteriza en materia de energía, especialmente en el uso de energías renovables. En el **sector digital**, los objetivos son contribuir al desarrollo de redes seguras de muy alta capacidad, el acceso a sistemas como el **5G** y la digitalización de las redes de transporte y energía.

### El reto para el medio ambiente

Dada la importancia de abordar el cambio climático, en consonancia con los compromisos de la Unión de aplicar el Acuerdo de París y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, las medidas establecidas en el Reglamento tienen por objeto alcanzar el objetivo global de **dedicar al menos el 30 % del gasto presupuestario de la Unión a apoyar los objetivos climáticos** y alcanzar el ambicioso objetivo de comprometer el 7,5 % del gasto anual en el marco financiero plurianual («MFP») a los objetivos de **biodiversidad** en el año 2024 y el 10 % del gasto anual del MFP a los objetivos de biodiversidad en 2026 y 2027.

A través de sus acciones, el MCE debe **contribuir con el 60 % de la dotación financiera mundial a los objetivos climáticos**. Estamos hablando del 100 % para el gasto en infraestructuras ferroviarias, infraestructuras de recarga, combustibles alternativos y sostenibles, transporte urbano limpio, transporte de electricidad, almacenamiento de electricidad, redes inteligentes, transporte de CO<sub>2</sub> y energías renovables. Y estamos hablando de un 40% para gastos relacionados con la navegación interior y el transporte multimodal, así como las infraestructuras de gas, siempre que esto favorezca un mayor uso de biometano o hidrógeno renovable.

### El *impulso* necesario para lo digital

Con un presupuesto de 2 070 millones de euros, la parte digital del MCE financiará proyectos de conectividad y contribuirá al **despliegue de redes Gigabit y 5G en toda la UE**. Las tecnologías digitales serán el diferenciador clave en una transición exitosa hacia una economía y una sociedad sostenibles y también la base de la influencia global de la UE. El MCE está conectado con **la brújula digital de Europa** propuesta por la Comisión Europea para traducir las ambiciones digitales de la UE para 2030 en términos concretos. Un proyecto que gira en torno a cuatro **puntos** cardinales:

- 1) **Ciudadanos digitalmente cualificados y profesionales digitales altamente cualificados:** de día a 2030, al menos el 80 % de todos los adultos deberían tener competencias digitales básicas y se deberían contratar 20 millones de especialistas en TIC en la UE, mientras que más mujeres deberían desempeñar estos trabajos;
- 2) **Infraestructura digital segura, sostenible y de rendimiento:** de día a 2030, todos los hogares de la UE deben tener conectividad Gigabit y todas las zonas pobladas deben estar cubiertas por 5G; se espera que la producción de semiconductores sostenible y de última generación de Europa alcance el 20% de la producción mundial y Europa debería tener su primer ordenador cuántico;



3) **Transformación digital de las empresas:** para 2030, tres de cada cuatro empresas deberían utilizar servicios de computación en la *nube*, big data e inteligencia artificial. La UE espera que más del 90 % de las pymes alcancen al menos el nivel básico de intensidad digital y que se duplique el número de unicornios de la UE;

4) **Digitalización de los servicios públicos:** de cara a 2030, todos los principales servicios públicos deberían estar disponibles en línea; todos los ciudadanos tendrán acceso a su historia clínica electrónica; y el 80% de los ciudadanos debe utilizar una solución de identificación electrónica (eID).

Retos muy importantes, hoy, gracias a esta normativa vinculante, dotados de un presupuesto extraordinario para poder afrontarlos. Lo que está en juego no es solo la conectividad europea, sino el **posicionamiento de** la Unión como un actor fundamental en la escena internacional que contribuye, a través de la modernización de sus infraestructuras, a hacer que nuestra sociedad sea más sostenible y a garantizar el desarrollo y el bienestar sentando las bases de la supervivencia del planeta.

*Las opiniones expresadas por el autor son estrictamente personales y no reflejan necesariamente las de la Comisión Europea.*

**Contenido relacionado:**

Global Watch: Especial de Geoeconomía